



MITASPAL S.A.

Constituida el 23 de septiembre de 1999 - Resolución N° 00096

R.U.C. 1391700814001

Dirección: Plaza Acosta y Jaime Roldos Aguilera - Teléfono: 681476
Pedernales - Manabí

Pedernales _____ de _____

Pedernales, a 2 de noviembre del 2000

Señor Abogado
Jorge F. Intriago Andrade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
Presente

*Impulsado al
26-12-2000
Marquín León.*

Señor Intendente:

Adjunto al presente se servirá encontrar copia de las transferencias de acciones que se han realizado en la compañía MITASPAL S.A., las mismas que se encuentran registradas en el libro de acciones de la compañía antes MITASPAL S.A.

Solicito a usted se nos facilite una nómina actualizada de la compañía.

Por la atención que le dé al presente le agradezco.

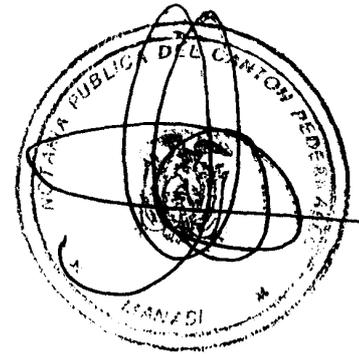
RECIBIDO
00 11 10
COMPAÑIAS
DE TRANSPORTES
EN TAXIS

Atentamente,

DR. CARLOS F. VALVERDE RUBIO
GERENTE GENERAL



Pedernales 26 de julio del 2000



Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
MITASPAL S.A.
Pedernales

De mi Consideración:

MANUEL SALVADOR MUÑOZ CEDEÑO, casado, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad, accionista de la compañía MITASPAL S.A., le hago conocer que he cedido mis 250 acciones de un mil sucres cada una AL Señor ROQUE OSWALDO VELEZ FARIAS.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	TOTAL
MANUEL SALVADOR MUÑOZ CEDEÑO C.I. 130436001-7	ROQUE OSWALDO VELEZ FARIAS C.I. 130707035-7	250	S/. 250.000

SR. MANUEL SALVADOR MUÑOZ CEDEÑO
CEDENTE

SR. ROQUE OSWALDO VELEZ FARIAS
CESIONARIO

CECILIA ROSEMARY MUÑOZ MOREIRA
ESPOSA DEL CEDENTE
C.I. 130639075-6

REGISTRO PUBLICO DEL CANTON PEDERNALES
Ecuador
001110
COMPAÑIAS

04

Pederaales 30 de octubre del 2000

Señor:
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
MITASPAL S.A.

De misCConsideraciones:

GREGORIA MARIA GILER PINARGOTE, soltera, mayor de edad, domici-
liada en esta Ciudad, Accionista de la Compañia MITASPAL S.A.,-
le hago conocer que he cedido mis 250 acciones de un mil sures
cada una, al Señor Gilber Montalvo Mendoza Solorzano

CEDENTE	GESTIONARIO	ACCIONES	TOTAL
GREGORIA MARIA GI GILER PINARGOTE C.I. 170717247-2	GILBER MONTALVO MENDOZA SOLORZANO C.I. 130848343-5	250	S/. 250.000



GREGORIA MARIA GILER PINARGOTE
CEDENTE

OK



GILBER MONTALVO MENDOZA SOLORZANO
GESTIONARIO

COMPANIA

1000110

COMPANIAS

Pedernales 23 de septiembre del 2000

Señor:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
MITASPAL S.A.

De misconsideraciones:

OSCAR JILHUMBERTO MOREIRA, soltero, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad, Accionista de la Compañia MITASPAL S.A., le hago conocer que he cedido mis 250 acciones de un mil sures cada una a la Señora GREGORIA MARIA GILER PINARGOTE.

CEDENTE	CESIONARIA	ACCIONES	TOTAL
OSCAR JILHUMBERTO MOREIRA	GREGORIA MARIA GILER PINARGOTE	250	S/.250.000
C.I. 170719302-3	C.I. 170717247-2		

Gregoria Giler

Oscar Jilberto
OSCAR JILHUMBERTO MOREIRA
CEDENTE

GREGORIA MARIA GILER PINARGOTE
CESIONARIA

OK

18 DIC 00 11 10
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPAÑIAS

En la ciudad de Bogotá, a las veintinueve días del mes de Julio del año 2000.

Yo, el Notario Público, en virtud de la ley 130699834-3 y 180244067-5, con el objeto de reconocer las firmas y rubricas de los señores:

Señor: **REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA MITASPAL S.A.**

De mis Consideraciones: que por las suyas propias y con ellas se reconocen por ser

REMY EBERTO MUÑOZ INTRIAGO, casado, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad, Accionista de la Compañia MITASPAL S.A., le hago conocer que he cedido mis 250 acciones de un mil sucres - cada una al Señor **RAMON ANTONIO MUÑOZ MUÑOZ**

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	TOTAL
REMY EBERTO MUÑOZ INTRIAGO	RAMON ANTONIO MUÑOZ MUÑOZ	250	S/. 250.000
C.I. 130699834-3	C.I. 180244067-5		

El Notario Público del Cantón de Bogotá, en virtud de la ley 130699834-3 y 180244067-5, con el objeto de reconocer las firmas y rubricas de los señores:

REMY EBERTO MUÑOZ INTRIAGO
CEDENTE

RAMON ANTONIO MUÑOZ MUÑOZ
CESIONARIO

Gina Geóconda Arteaga de Muñoz
C.I. 130657006-8
ESPOSA DEL CEDENTE

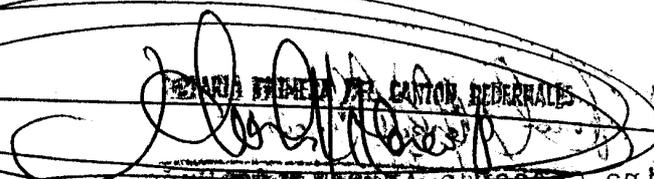
1410

En la ciudad de Pedernales, a los veintiun días del mes de julio del dos mil, a las 10H25, ante mí, Abogado Charles Ramón - Stalin Moreira Solórzano, Notario Público Primero del Cantón - Pedernales, comparecen los señores Remy Eberto Muñoz Intriago y Gina Geoconda Arteaga Macías, con cédulas números 1306998343 y 130657006-8, con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas constantes en el documento que antecede, al efecto, en base a la norma que me confiere el numeral nueve (9) del artículo diez y ocho (18) de la Ley Notarial Vigente, les exhibí a los comparecientes las firmas y rúbricas quienes manifestaron que son las suyas propias y como tales las reconocen por ser las mismas que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados, con lo que termina la presente diligencia; y, para constancia firma con el Notario. - De todo lo cual doy fé. -

	
Remy Eberto Muñoz Intriago	Gina Geoconda Arteaga Macías
Cédula No. 130699834-3	Cédula No. 130657006-8

El Notario Público Primero del Cantón Pedernales

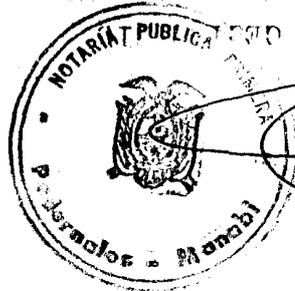


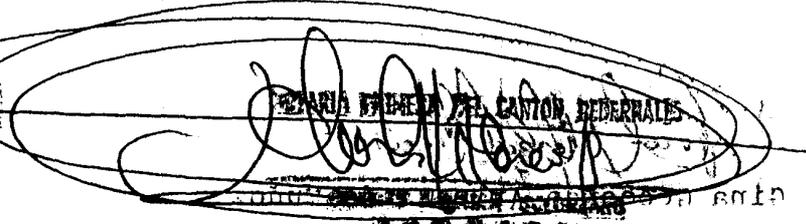

 PRIMERA NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN PEDERNALES

En la ciudad de Pedernales, a los veintiun días del mes de julio del dos mil, a las 10H25, ante mí, Abogado Charles Ramón - Stalin Moreira Solórzano, Notario Público Primero del Cantón - Pedernales, comparecen los señores Remy Eberto Muñoz Intriago y Gina Geoconda Arteaga Macías, con cédulas números 1306998343 y 130657006-8, con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas constantes en el documento que antecede, al efecto, en base a la norma que me confiere el numeral nueve (9) del artículo diez y ocho (18) de la Ley Notarial Vigente, les exhibí a los comparecientes las firmas y rúbricas quienes manifestaron que son las suyas propias y como tales las reconocen por ser las mismas que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados, con lo que termina la presente diligencia, y, para constancia firma con el Notario. - De todo lo cual doy fé. -

	
Remy Eberto Muñoz Intriago	Gina Geoconda Arteaga Macías
Cédula No. 130699834-3	Cédula No. 130657006-8

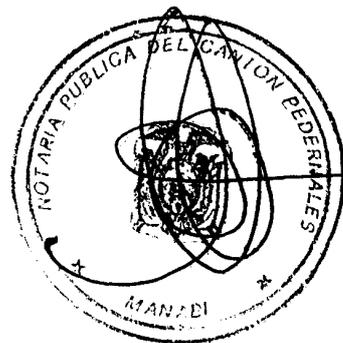
El Notario Público Primero del Cantón Pedernales





C. T. 130699834-3
 ESTROVA DEL CEDENTE

Pedernales 26 de julio del 2000



Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
MITASPAL S.A.
Pedernales

De mi Consideración:

CARLOS WILLIAMS GARCIA BRAVO, soltero, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, accionista de la compañía MITASPAL-S.A., le hago conocer que he cedido mis 250 acciones de un mil sures cada una al Señor Pedro Ramón Loor Vivas.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	TOTAL
CARLOS WILLIAMS GARCIA BRAVO C.I.130750891-9	PEDRO RAMON LOOR VIVAS C.I.130482398-0	250	S/ 250.000

SR. CARLOS WILLIAMS GARCIA BRAVO
CEDENTE

SR. PEDRO RAMON LOOR VIVAS
CESIONARIO

OK

COMPANIA MITASPAL S.A.
CALLE 11 N. 1100
PEDERNALES

Pedernales 30 de octubre del 2000

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
MITASPAL S.A.
Pedernales

De mi Consideración:

JUAN FRANCISCO CHIRIBOGA TIXI, casado, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad, accionista de la Compañia MITASPAL-S.A.,, le hago conocer que he cedido mis 250 acciones de un mil sueres cada una al Señor VICTOR ENRIQUE ROMAN VIVAS

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	TOTAL
JUAN FRANCISCO CHIRIBOGA TIXI C.I. 060101591-0	VICTOR ENRIQUE ROMAN VIVAS C.I. 130618504-0	250	S/. 250.000



Victor Román

SR. JUAN FRANCISCO CHIRIBOGA TIXI
CEDENTE

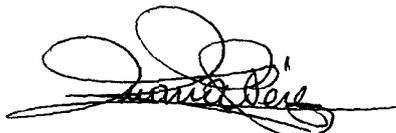
VICTOR ENRIQUE ROMAN VIVAS
CESIONARIO

OK

INTENDENCIA DE COMERCIO
PORTO RICO

18 DIC 00 11 10

SECRETARIA DE
COMPAÑIAS



SRA. JUANA ISABEL PEREZ DE CHIRIBOGA
C.I. 060160042-2
ESPOSA DEL CEDENTE

Pedernales 30 de octubre del 2000

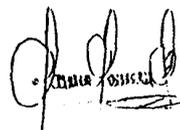
Señor:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
MITASPAL S.A.

De mis Consideraciones:

SIMON BOLIVAR CEDEÑO CEDEÑO, casado, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad, Accionista de la Compañia MITASPAL S.A., le -
hago conocer que he cedido mis 250 acciones de un mil sures -
cada una al Señor Ricardo Cayetano Gedeño Marcillo

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	TOTAL
SIMON BOLIVAR CEDEÑO CEDEÑO C.I.130412624-4	RICARDO CAYETANO CEDEÑO MARCILLO C.I.171015771-8	250	S/. 250.000



SIMON BOLIVAR CEDEÑO CEDEÑO
CEDENTE

RICARDO CAYETANO CEDEÑO MARCILLO
CESIONARIO



JUNAN CEDEÑO DE CEDEÑO
C.I. 130617396-2
ESPOSA DEL CEDENTE

ALBINO ENRIQUE DE CEDEÑO
REPRESENTANTE LEGAL
COMPAÑIAS

18 Dic 00 11 10

REPRESENTANTE LEGAL
COMPAÑIAS

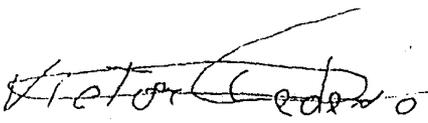
Pedernales 30 de octubre del 2000

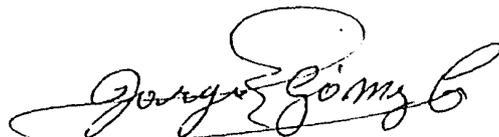
Señor:
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
MITASPAL S.A.

De mis Consideraciones:

VICTOR MIGUEL CEDEÑO CEDEÑO, soltero, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad, Accionista de la Compañia MITASPAL S.A., le hago conocer que he cedido mis 250 acciones de un mil sucres cada una al Señor Jorge Aquiles Gómez Cevallos.

CEDENTE	CESSIONARIO	ACCIONES	TOTAL
VICTOR MIGUEL CEDEÑO CEDEÑO C.I.130372811-5	JORGE AQUILES GOMEZ CEVALLOS C.I.130174853-7	250	\$250.000


VICTOR MIGUEL CEDEÑO CEDEÑO
CEDENTE


JORGE A. UILES GOMEZ CEVALLOS
CESSIONARIO

18 DIC 00 11 10
SECRETARIA DE ECONOMIA
COMPAÑIAS